



UNA DIRECCIÓN LENTA DE REFLEJOS

Circular 05/17

13/01/2017

Ha comenzado un nuevo año y en **UGT** seguimos detectando los mismos problemas del pasado, en Metro. Si bien, somos conocedores del cambio de Consejero Delegado en nuestra empresa, ello no implica que algunos responsables, escudándose tras unos posibles cambios en el organigrama directivo, al parecer hayan prolongado sus vacaciones haciéndolas coincidir con el periodo navideño, o **quizá por las copiosas comilonas habituales en Navidad, estén lentos de reflejos.**

No vamos a enumerar todos los asuntos, que en estos últimos días se han ralentizado pero sí vamos a resaltar un tema que **para UGT es fundamental y siempre es una constante preocupación, nos referimos a la Seguridad en el Servicio.** Las agresiones a trabajadores/as de Metro y contratadas son frecuentes, lo alarmante es que exista una relajación y ello, con el tiempo, se convierta para la Dirección, como algo habitual y no tome medidas para solucionar este asunto. Ejemplo tenemos muchos, pero nos ha llamado la atención lo sucedido en la estación de Blasco Ibáñez de Metro Ligero, pues ya estaba anunciado. En la comunicación enviada el día 19 de diciembre de 2016 y firmada por aproximadamente 30 maquinistas a la Dirección, se puede leer textualmente, *“a partir de ciertas horas de la tarde noche, los protagonistas, uno o varios grupos de individuos que frecuentan habitualmente las estaciones de Antonio Saura y Álvarez de Villamil, protagonizan actos notablemente peligrosos que enumeramos a continuación:*

- *Abalanzarse sobre las puertas cuando el tren inicia la marcha, retirándose si se para el tren para volver a abalanzarse si se vuelve a poner en marcha.*
- *No respetar la línea de borde de andén.*
- *Cruzar indiscriminadamente las vías a la llegada del tren a la estación, muchas veces pasando a menos de dos metros escasos de un tren que circula a 20 o más km/h.*
- *Escupir, golpear y arrojar piedras a los trenes, así como proferir insultos al personal a cargo del tren (DELITO DE INJURIAS Y CALUMNIAS).*
- *Amedrentar a los viajeros que no forman parte de la “PANDILLA”*
- *Constantemente destrucción de mobiliario y paradas de escaleras en estaciones subterráneas.”*

En **UGT** sabemos que anteriormente se han realizado algunas actuaciones en dicha Línea, pero mucho nos tememos que ninguna a partir del último mes del pasado año, que pudiera haber evitado, la agresión perpetrada contra un compañero en la estación de Blasco Ibáñez el día 13 de enero y que de seguir la Dirección con esta descoordinación y falta de reflejos, puede volver a suceder el próximo viernes. Sirva esta circular **para que el nuevo Consejero espabile a la mayoría de los responsables de la estructura directiva**, pues ya han terminado las fiestas navideñas, que supuestamente algunos, las han confundido con unas vacaciones.

Fdo. La Comisión Ejecutiva

